

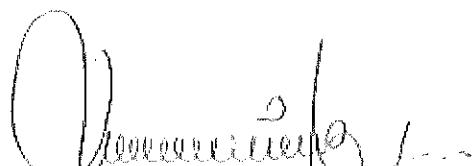
Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

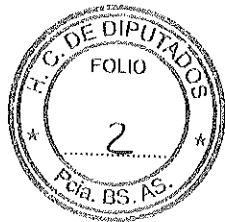
PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, se proceda a exigir a los establecimientos provinciales públicos y de gestión privada la vacunación obligatoria para cada uno de los niños, haciendo cumplir el calendario de vacunación obligatorio.

Asimismo, exigir al Gobierno Provincial a desarrollar en carácter de urgente campañas de concientización sobre la importancia de la vacunación en los niños.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) advirtió en un comunicado sobre la caída histórica en las tasas de vacunación de los niños y adolescentes. El comunicado señaló que “las bajas coberturas de vacunas esenciales ponen en riesgo la protección comunitaria y favorecen la reemergencia de enfermedades eliminadas como hepatitis A, tos convulsa, sarampión y la poliomielitis.

Si comparamos 2024 con 2022, vemos una caída de 12.9% en la vacunación. Este estado de alarma no puede dejar de preocuparnos y ocuparnos, por ejemplo: la vacuna contra la varicela presenta un descenso de 54.2%; la triple bacteriana de 50.17%, el refuerzo de la triple viral un 47.84%, IPV refuerzo un 42.75%; fiebre amarilla un 30.02% de descenso. Todo esto según datos oficiales del Ministerio de Salud de la Nación.

Es importante mencionar que la vacuna de la varicela es obligatoria para el ingreso escolar, al igual que la triple bacteriana, la triple viral bacteriana y la IPV refuerzo. Es por ello, que solicitamos al gobierno de la provincia para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, se proceda a realizar los controles pertinentes a los efectos de hacer cumplir el calendario de vacunación obligatoria, una política sanitaria capaz de asegurar el bienestar de nuestros niños.

Nos parece realmente alarmante que luego de décadas de control sanitario, de concientización y de inversión sanitaria estemos analizando los números oficiales sobre la caída en la vacunación.

Es nuestra obligación, por la legitimidad que nos otorga el pueblo de la provincia de Buenos Aires, visibilizar esta situación y exigir al Gobierno Nacional a retomar el cauce histórico en materia sanitaria para asegurar el bienestar de nuestros niños.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAIHI
 Diputada Provincial
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.